

289.818 - 1/2 - 00  
Morer Uriel Hernan  
San Martin 2380  
Piso: 1 Depto: 2  
5152 Villa Carlos Paz  
Cordoba

Suc:114

RESUMEN DE OPERACIONES  
MARZO - 2019  
Emision : Mensual - Cuatrimestral

Hoja:1/2  
Secuencia : 29  
Codigo:I  
DNI 27119695



001140011196

## NOTICIAS

Te recordamos que cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión (Ley 26.361 - Art. 10° ter).

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N°25.326. La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N°25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos y/o el responsable o usuario que proveyó la información.

A los efectos del debido cumplimiento a la Resol. 52/2012 de la Unidad de Información Financiera respecto a la identificación de las Personas Expuestas Políticamente (PEPS), te solicitamos tengas a bien acercarte a tu sucursal en caso de que seas o hayas sido funcionario/s público tanto nacional como extranjero con la finalidad de explicarte la normativa vigente y cumplimentar los pasos correspondientes.

Con el fin de sumar un mayor nivel de seguridad al realizar tus operaciones en cajeros automáticos, estamos solicitando la generación de una nueva clave alfabética. Para cualquier consulta sobre la misma, podrás acercarte a tu sucursal, o comunicarte telefónicamente de lunes a viernes de 8 a 20hs al 0800-999-2662 para clientes individuos o al 0810-122-6622 para Atención a Empresas.

Podés consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

Te informamos que conforme las reglamentaciones de los Mercados y Resolución de la Comisión Nacional de Valores (CNV) 731/2018 la documentación de respaldo de cada operación se encuentra a tu disposición.

Fe de erratas garantía de los depósitos: Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.000.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N°540/95 y modificatorios y Com."A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Baco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Las Tasas para Adelantos en Cuentas Corrientes de personas físicas, se encuentran permanentemente disponibles en [www.Comafi.com.ar](http://www.Comafi.com.ar)

Te recordamos que cumplida la fecha de vencimiento que figura en tu tarjeta de débito la misma será inhabilitada para operar. Si tenés una tarjeta vencida, o próxima a vencer, y no has recibido una tarjeta de recambio por favor comunicate con tu sucursal o llamá al 0810 999 COMAFI (2662)

Podés solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

De acuerdo a la normativa vigente, mensualmente procedemos a cerrar las Cajas de Ahorro que no registren movimientos ordenados por el cliente durante 730 días corridos, transfiriendo, de existir, los saldos a la fecha de cierre a "Saldos Inmovilizados". Los saldos inmovilizados permanecerán a disposición del titular, no capitalizarán intereses y sobre ellos se aplicará la comisión informada. Para mantener abierta tu Caja de Ahorro deberás realizar un movimiento antes de cumplirse el plazo mencionado.

Las Cuentas Sueldo y de Pago de Honorarios que no reciban acreditaciones de haberes durante seis meses consecutivos pasarán a tener las condiciones de cartera general, aplicándoseles las comisiones de mantenimiento y transacciones regulares de la cartera correspondiente para todos los productos.

Para mantener los beneficios de un Servicio de Cuenta, todos los productos y/o servicios vinculados al mismo deben encontrarse vigentes. En caso de haberse producido la baja o el cierre de cualquiera de los servicios o productos vinculados (por decisión del titular, de alguno de los cotitulares o del Banco) se aplicará la comisión de mantenimiento mensual correspondiente al Servicio de Cuenta que pueda vincularse según los productos y servicios vigentes. De no poder vincularse a ninguno, los productos tendrán las comisiones y cargos que correspondan a cada uno, en forma individual.

Podés comunicarte con Banco Comafi telefónicamente al 0800-999-COMAFI (2662) de lunes a viernes en el horario de 8 a 20hs, o bien vía mail a [contactenos@comafi.com.ar](mailto:contactenos@comafi.com.ar) o en tu sucursal en el horario habitual. Consultá la dirección de nuestras sucursales en [www.comafi.com.ar](http://www.comafi.com.ar)

Te informamos que la Dirección de Defensa al Consumidor de Córdoba atiende en el siguiente teléfono: 0800-444-5698

TITULARES	DOCUMENTO	CUIT/CUIL/CDI	IVA	
Morer Uriel Hernan	27.119.695	20-27119695-5	Responsable Inscripto	
CONSOLIDADO DE LIMITES Y SALDOS				
Producto	Número de Cuenta/Tarjeta	Moneda	Límite de Crédito	Saldo
Cuenta Corriente Bancaria	1140-01119-6	Pesos	100.000,00	122.531,02
Caja de Ahorros	1141-04160-0	Dolares	0,00	0,00
Visa Debito	85			
			Total Pesos:	122.531,02
CUENTA CORRIENTE BANCARIA EN PESOS				
Número 1140-01119-6	CBU: 2990114011400111960002	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO		
TITULAR	CUIT/CUIL/CDI	IVA		
Morer Uriel Hernan	20-27119695-5	Responsable Inscripto		
ACUERDOS VIGENTES DURANTE EL PERIODO				
Importe: \$	100.000,00	Fecha de alta: 27/02/2019	Vencimiento: 22/04/2019	TNA: 75,00%

289.818 - 2/2 - 00

Morer Uriel Hernan  
Hoja:2/2

-----  
DETALLE DE MOVIMIENTOS  
-----

Fecha	Conceptos	Referencias	Débitos	Créditos	Saldo
28/02/19					3.346,45
		Saldo Anterior			
06/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	0003301	0,02		
06/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	0003301	0,08		
06/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	0008789	0,08		
06/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	0008789	0,39		
06/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	0010192	0,55		
06/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	0010192	2,63		
06/03/19	IVA - Alicuota General	0003301	2,65		
06/03/19	Comisión mantenimiento tarjeta de débito	0003301	12,65		
06/03/19	IVA - Alicuota General	0008789	13,65		
06/03/19	Abono eBanking Empresas	0008789	65,00		
06/03/19	IVA - Alicuota General	0010192	91,98		
06/03/19	Comisión por mantenimiento de cuenta	0010192	438,00		2.718,77
08/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	0003347	6,72		
08/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general		6,96		
08/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	0003348	7,25		
08/03/19	Impuesto a los creditos-tasa general		496,95		
08/03/19	Debito tarjeta de credito Comafi	0003347	1.119,39		
08/03/19	Imp. IB s/Acred. Bcarias. SIRCREB		1.159,56		
08/03/19	Debito tarjeta de credito saldo U\$S	0003348	1.208,30		
08/03/19	Acreditacion de prestamo			82.825,81	81.539,45
14/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	2268282	0,47		
14/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	2268727	0,52		
14/03/19	Pago servicios por debito automatico	2268282	78,25		
14/03/19	Pago servicios por debito automatico	2268727	86,62		81.373,59
22/03/19	Transf inmed Tesoreria e-Banking	0245671	80.000,00		1.373,59
28/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general		10,38		
28/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general		24,11		
28/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general		41,08		
28/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	2283034	588,00		
28/03/19	Impuesto a los creditos-tasa general		741,62		
28/03/19	Impuesto a los creditos-tasa general		1.722,06		
28/03/19	Imp. IB s/Acred. Bcarias. SIRCREB		1.730,44		
28/03/19	Impuesto a los creditos-tasa general		2.933,93		
28/03/19	Imp. IB s/Acred. Bcarias. SIRCREB		4.018,15		
28/03/19	Impuesto a los debitos - tasa general	0533904	6.332,74		
28/03/19	Imp. IB s/Acred. Bcarias. SIRCREB		6.845,84		
28/03/19	Transf inmed Terceros e-Banking	2283034	98.000,00		
28/03/19	Acreditacion de prestamo			123.602,72	
28/03/19	Acreditacion de prestamo			287.010,50	
28/03/19	Transf. Inmediata recibida - Canal aut	20271196955			
		MORER/URIEL HERNAN		400.000,00	
28/03/19	Acreditacion de prestamo			488.988,84	
28/03/19	Debito operac. de Comercio Exterior	0533904	1.055.456,28		122.531,02
		Saldo al: 31/03/2019			122.531,02

-----  
IMPUESTOS DEBITADOS EN EL PERIODO  
-----

Cuenta Corriente Bancaria Nro. 1140-01119-6

		Base Imponible	Alicuota	Debitado	Devoluciones	Neto
Ingresos Brutos	SIRCREB	982.427,87	1,400%	13.753,99	0,00	13.753,99
TOTAL AL: 31/03/19				13.753,99	0,00	13.753,99

	Base Imponible	Alicuota	Debitado	Devoluciones	Neto
Ley 25413 Sobre Créditos Tasa General	982.427,87	0,600%	5.894,56	0,00	5.894,56
Ley 25413 Sobre Débitos Tasa General	1.170.326,76	0,600%	7.021,98	0,00	7.021,98
TOTAL AL: 31/03/19			12.916,54	0,00	12.916,54 (1)

(1) Total Pago a Cuenta Artículo 13 - Anexo Decreto 380/1: al 31/03/19 \$ 4.262,45

El importe discriminado es a sólo efecto de dar cumplimiento con lo establecido por la RG(AFIP) 1788/2004, debiendo el titular de la cuenta realizar los cálculos que correspondan a fin de determinar el pago a cuenta que resulte computable.

CAJA DE AHORROS EN DOLARES

NRO. 1141-04160-0 CBU: 2990114011410416000215 IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO

TITULAR	CUIT/CUIL/CDI	IVA
Morer Uriel Hernan	20-27119695-5	Responsable Inscripto

DETALLE DE MOVIMIENTOS

Fecha	Conceptos	Referencias	Débitos	Créditos	Saldo
30/11/18		Saldo Anterior			0,00
		SIN MOVIMIENTOS			
		Saldo al: 31/03/2019			0,00
		Débitos Pendientes	169,26		

VISA DEBITO

Tarjeta	Titular	Límite de extracción	Límite de compra Visa Debito
0085	Morer Uriel Hernan	10.000,00	20.000,00

PAGO DE SERVICIOS

EFFECTUADOS

Empresa	Medio de Pago	Identificador	Prestación	Referencia	Cta.Debitada	Fecha	Importe
LA MERIDIONAL	Débito Automático	0000319784	93		1140-01119-6	14/03/19	\$ 78,25
LA MERIDIONAL	Débito Automático	0000319784	93		1140-01119-6	14/03/19	\$ 86,62

TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

ENVIADAS

Fecha	Referencia	Cuenta Origen	Banco Destino	CBU Cuenta Destino	Moneda	Importe
22/03/2019	360245671	1140-01119-6	GALICIA	20000017090597	\$	80.000,00
28/03/2019	362283034	1140-01119-6	CREDICOOP	55000700801082	\$	98.000,00

RECIBIDAS

Fecha	Nombre	Referencia	Banco Origen	Identificación	Cuenta Destino	Moneda	Importe
28/03/2019	Morer/uriel Hernan	VARVARPPIA	SANTANDER RIO	20271196955	1140-01119-6	\$	400.000,00